

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NÚMERO 6.325

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 6

Teléfono n.º

Publicación: J. y. Administración: REYES CATÓLICOS, 19-1.º y BARRANA PEREZ, 1

Jueves 11 de Enero de 1933

PRECIOS: SUSCRIPCIÓN: 17 céntimos

REDACCIÓN: MANUEL PARRA, 17

Ante una nueva hecatombe

Un nuevo crimen de lesa humanidad

El rescoldo de pasiones y egoísmos desenfrenados, que una guerra cruel dejó en la Europa Central, sin que el tratado de Versalles, documento en el que al socaire de la libertad y de la justicia quedaron consagradas diplomáticamente las mayores iniquidades que registra la historia, parece al avivarse que habra de dar lugar a una nueva hecatombe y esto sobre ser, inhumano, es intolerable en pleno apogeo de la civilización.

Las tropas francesas y belgas alienadas, no por aquel genio militar del Corso, sino por el imperialismo francés que quiere esclavizar a toda Europa llevando por lema para mayor ignominia, la sagrada defensa de las libertades ciudadanas, supeditadas a un capricho, hijo de todos los reñcores, han avanzado en la región del Rhur para obligar a Alemania a que acepte su aniquilamiento.

Como si aquel cataclismo que desencadenó en 1914 el odio irreconciliable entre Francia y Alemania, no hubiera dejado aniquiladas a todas las naciones, aun a aquellas mismas que solo sufrieron las consecuencias económicas de la espantosa guerra, una nueva tragedia amenaza a la humanidad. A una humanidad que experimentó los mayores dolores, las más grandes angustias y los más amargos sinsabores. Contra esto, para impedir que la tragedia se ensorde nuevamente de unos pueblos lacerados, exangües y sumidos en la desesperación, deben levantarse las naciones sea separación, distingos, ni clasificaciones.

No deben ser solo los partidos extremos los que por sus doctrinas antimilitaristas se opongan al desencadenamiento de una nueva lucha que no tendría fin hasta el exterminio de uno u otro de los combatientes; han de ser las derechas y el centro, la intelectualidad y el obrerismo, las que impidan este nuevo dolor que se cierne sobre Europa.

Que no se consume este nuevo crimen, bochorno de una civilización que caminó con pie firme hacia el progreso; que no sea la metralla arrojada desde los aeroplanos sobre ciudades e defensas, ni las granadas de los cañones que hablan en nombre de una humanidad fratricida que se desangra, pagan de culpas de los que se encaramaron en las alturas del Poder y aparecen insensibles a las angustias de los pueblos. La historia inexorable, va a trazar con negros caracteres este nuevo cataclismo, mayor que todos los que se registran en sus páginas. Que no se habie de que los fastidios van a realizar un acto de justicia, que el crimen nunca puede tener tan alta misión, ni se exalte los nobles sentimientos del patriotismo, en cuyo nombre tantas iniquidades se cometieron.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las tres y media.

Los que asisten Preside el alcalde y asisten los señores Montes Garzón, García Valdecasas, López M. Carrasco, Cifuentes, Sánchez Díaz, Serrano, Hernández Carrillo, Molina, Hitos, Gómez Jiménez (don José), Garzón Rodríguez, Pérez García (don Manuel), Romero, Beltrán, Navarro Senderos, Alvé, Botella, Palacios, Velázquez, Tello y Mora Guarindio.

Llega el Gobernador El secretario comienza la lectura del acta, pero el anuncio de la llegada del Gobernador civil, el alcalde suspende la sesión para salir a recibirle, lo cual hace acompañado de los concejales.

El señor Rived entra en el salón de sesiones por la puerta principal, y ocupa la presidencia, sentándose a su derecha el alcalde y a la izquierda el señor Montes Garzón.

D. Cursos de su utación

El Gobernador civil se expresa en los siguientes términos:

Señor Alcalde y señores Concejales: Aquí vengo a practicar un deber que me impone el cargo que desempeño y que con gusto ejecuto.

El primer acto que realicé al ser designado para este cargo, lo primero que hice, fué telegrafiar a este Ayuntamiento enviándole mi saludo; el primer acto oficial que realicé, es saludar al Ayuntamiento que tan dignamente representa a Granada.

Declaro que he podido confirmar personalmente los elogios que de la hospitalidad y hospitalidad de los granadinos les habian hecho y comprobado la gran cultura social y literaria de esta tierra que guarda un trato especial con los que tienen el placer de visitarla.

Como hombre noble e hidalgo—agregó—he de hacer constar que os guarde gratitud eterna por el recibimiento que me habéis hecho.

Recomienda al Ayuntamiento ponga en práctica los proyectos vitales que tiene entre manos, procurando por todos los medios posibles que sean una realidad, especialmente los que se refieren a salubridad e higiene.

Particularmente, como Miguel Rived,

como amigo de los granadinos, y un granadino más, ofrece su colaboración decidida para todo lo que suponga un grandecimiento de Granada.

El ALCALDE Sr. Gobernador: Granada había de recibirlo como lo hizo y como sabe hacerlo a todos los que le visitan y más siendo su representante del Poder público.

No hizo más que lo que siempre hizo. Recuerda que correspondiendo al saludo del Gobernador le envió otro telegrama.

Declara que se congratula en saludar a un gobernador, natural de una provincia que se permite calificar de hermanada, pues son iguales sus ideales y patriotismo y si allí cada baturo lleva en su pecho una Pilarica, aquí tenemos un templo para la Virgen de las Angustias.

Espera que el señor Gobernador no note que ha salido de su tierra.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ saluda al Gobernador, manifestando que le ha causado gran complacencia las palabras con que se expresó y que corroboran que no es un gobernador al uso, sino un granadino más.

Afirma que si fué bien recibido no debe extrañarle, pues no saben los granadinos proceder de otra manera con los que a ellos vienen.

El señor MOLINA declara su propósito de dar la bienvenida al señor Gobernador y ofrece su voto para la realización de los proyectos de alcantarillado, aguas potables, escuelas y viviendas, sin olvidar la reforma de jardines que tanto embellecerá a la población.

Muestra su esperanza de que el señor Rived solo encuentre amigos entre nosotros y desea con todo entusiasmo que su actuación sea fructífera para Granada.

El señor MONTES GARZÓN en nombre de la minoría manifiesta su saludo al Gobernador y da la bienvenida, ofreciéndose para todo aquello que pueda ser beneficioso para Granada.

El señor NAVARRO SENDEROS también saluda al Gobernador civil y le desea muchos aciertos en su cargo.

El acta El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se suspende la sesión para despedir al señor Gobernador que sale del Salón. Ocupa la presidencia el Alcalde y se entra en el

Orden del día

El señor MONTES GARZÓN se ocupa de la cesión de los cimientos hechos para grupo escolar en el Triunfo, para la edificación de una Escuela Normal.

Lamenta que aquella gran idea se eche a perder, y aunque le parece bien la cesión, cree deben buscarse otros terrenos en aquel barrio para construcción de la escuela de San Ildefonso que actualmente no hay.

El señor MOLINA hace constar que no solo se construya una Escuela Normal modelo, sino también una graduada aneja, con seis grados que resuelve el problema.

Explica por qué en otras ocasiones se opuso a que el Ayuntamiento acordara la continuación de unas obras que no podía realizar.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ ruega a Cabildo no vea en sus palabras oposición a lo que Cabildo acuerda, sino la afirmación de sus opiniones.

Hace constar que no se opone, como no se opondrá nadie a la cesión de terrenos para la Escuela Normal.

Recuerda la oposición de los conservadores y del señor Navarro Senderos a que se edificara en los jardines del Triunfo, con lo que se baría desaparecer un pulmón de la ciudad; según frase del señor Palomares.

El ALCALDE le contesta. Declara que el propósito la construcción de la Normal en un terreno próximo propiedad del señor López Sáez, pero provisionalmente es preciso ofrecer los terrenos que en la actualidad son propiedad del Ayuntamiento.

Afirma que el parque del Triunfo ya desapareció hace tiempo y además la cesión no es definitiva.

El señor MONTES GARZÓN hace constar que no se opone a la construcción de la Normal que considera beneficiosa para Granada, pero entiende urgente como se edifique la escuela de San Ildefonso, y por esto hace la advertencia al Cabildo.

El señor NAVARRO SENDEROS contesta a las alusiones del señor Gómez Jiménez.

Recuerda que en el pasado cabildo indicó para la construcción de la Normal otros terrenos, que el Alcalde le convenció no podían cederse.

Afirma que no cambió de opinión y continúa pensando en que la entrada de Granada debe ser un parque a derecha e izquierda lo cual puede hacerse adquiriendo y transformando en jardines el antiguo mercado de cerdos.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ hace resaltar que estuvieron de acuerdo en un tiempo conservadores rompanistas y él en que no se debía tocar a los jardines públicos.

Propone se ofrezca una extensión de terreno para la construcción de la Normal, pero sin determinar sitio.

El ALCALDE hace algunas aclaraciones.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ entiende que no hay el deseo de buscar otros terrenos y pregunta porque no se adquiere el terreno del señor López Sáez.

Afirma que votará en contra de la cesión de los terrenos del Triunfo.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ entiende que quizá se hubiese evitado la discusión dando lectura al dictamen de la comisión de Fomento en la que se recurre al mal menor.

Opina que todo lo hecho en el Triunfo es una locura como también es una locura perder que se haga en Granada una Normal.

Entiende que al Triunfo no se le debe tocar pero como hay que ofrecer en firme esos terrenos, aunque después se cambien por otros que aceptará el Estado, propone se apruebe el dictamen.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ lamenta que no le haya convencido la disertación del señor Garzón Rodríguez.

Rebate los argumentos del citado señor e insiste en sus anteriores manifestaciones.

Repite que no se opone al proyecto sino a que se realice en los jardines del Triunfo.

Entiende que hay terreno en la Manigua, las Eras de Cristo, el pajal de López Sáez y otros en los que se podía edificar la Normal.

El señor MOLINA recuerda que por unanimidad se acordó la construcción de un grupo escolar en los terrenos del Triunfo no como el primero, patrocinado por el señor Ortega Molina, sino de menor cuantía e ignominia.

Pregunta que donde están los jardines altos del Triunfo, cuando no queda allí más que los cimientos que costaron ochenta mil pesetas y unas parcelas incultas.

Hace constar que es maestro de escuela, y por tanto, puede asegurar que al construir la graduada aneja a la Normal, queda atendida la enseñanza del barrio de San Ildefonso.

Se aprueba el dictamen de la Comisión con el voto en contra del señor Gómez Jiménez, que lo consigna en acta.

Contra los salvajes El señor MONTES GARZÓN propone se muestre parte al Ayuntamiento en las causas que siguen por sustracción de boquillas de riego y destrozos en los jardines.

El señor PALACIOS se adhiere y denuncia que en la Plaza Nueva, unos salvajes han destruido también varias lozas de las que se están poniendo y entiende debe procederse con mano dura.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ también se muestra partidario de que se muestre parte al Ayuntamiento y que uno de los letrados que forman el Ayuntamiento se encargue del asunto.

El ALCALDE se ofrece para defender los intereses de Granada.

Así se acuerda.

Adquisición de un libro El señor HERNÁNDEZ CARRILLO propone se faculte al alcalde para que adquiriera ejemplares de la notable novela de don Constantino Ruiz Carnero, titulada «La Hoguera».

Así se acuerda.

La Asociación de Caridad El señor MONTES GARZÓN se ocupa de una reunión celebrada por la Asociación granadina de Caridad y que ayer publicaron algunos periódicos.

Entiende que, puesto que el Ayuntamiento es el mayor contribuyente de esta entidad benéfica, es el que debe tener mayor intervención y hasta ahora en las reuniones celebradas, no encuentra la asistencia de los señores Tello y Hernández Carrillo, delegados del Cabildo en dicha entidad, y esto a su entender, implica una desconsideración a dos compañeros apoderados por el Ayuntamiento.

El ALCALDE afirma que todos los acuerdos que se adoptaron fueron en principio, pero nada se hace definitiva hasta tanto venga el proyecto a Cabildo.

El señor MONTES GARZÓN protesta que se reúna la Junta de la Asociación de Caridad, sin citar a los señores Hernández Carrillo y Tello, que representan al Ayuntamiento.

El ALCALDE: Se suspende el debate. (Fuerte campanillazo).

El señor MONTES GARZÓN protesta enérgicamente del abuso de autoridad del alcalde, y pide se consigne en el acta.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ se lamenta que el alcalde, siempre deferente, corte la discusión de ese modo violento.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO, pide la palabra.

El ALCALDE declara que él no puede consentir que se le quiera molestar, puesto que no hubo desconsideración para los señores Tello y Hernández Carrillo, y por tanto, no permite hablar más de la Asociación de Caridad.

Varios concejales piden la palabra.

El ALCALDE: Se suspende la discusión. (Protestas del Cabildo).

Nombramiento de comisarios El señor NAVARRO SENDEROS pide se designen los concejales que representen al Ayuntamiento en la fiesta de San Cecilio.

El señor MONTES GARZÓN entiende que esto siempre se propuso por la comisión de fiestas y así debe hacerse ahora.

El señor PALACIOS opina que los comisarios los nombre Cabildo para lo que propone a los señores Garzón Rodríguez y López M. Carrasco.

El señor MONTES GARZÓN se opone a la designación de los citados señores, recuerda que se acordó a propuesta del señor Molina de Haro que estas designaciones hiciera un por sí solo, según proposición.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ opina que debe tomarse un acuerdo definitivo.

Entiende que la designación debe hacerla el alcalde y se debía de guardar esta deferencia al señor Navarro Senderos.

El señor NAVARRO SENDEROS opina que por deferencia al señor Palacios y los propuestos deben aceptarse los señores citados.

Así se acuerda.

El ALCALDE levanta la sesión.

El señor MONTES GARZÓN manifiesta que tenía pedida la palabra.

El ALCALDE: Pues hable S. S.

Solo quedan en el Salón los señores Romero, Gómez Jiménez, Garzón, López M. Carrasco y Serrano.

La cuestión del pan El señor MONTES GARZÓN pregunta al alcalde, que ha hecho desde el pasado cabildo hasta el día sobre la cuestión del pan.

El ALCALDE manifiesta que se hacen mas frecuentes inspecciones, llevándose muestras al laboratorio municipal, de cuyo resultado dará cuenta en la sesión próxima.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ pide conste en acta que todos los señores que intervinieron en el nombramiento de comisarios para la fiesta de San Cecilio, abandonaron el Salón al tratarse de una cuestión tan importante como la del pan.

El señor MONTES GARZÓN protesta de que aun no se haya arreglado el asfalto de la Gran Vía.

Pregunta si todavía no se han terminado de reparar las calderas.

El ALCALDE le contesta.

Los locales-escuelas El señor SERRANO se ocupa de los locales de las escuelas de primera enseñanza.

Recuerda que el pasado Cabildo pidió nota de los locales escuelas y ha visitado algunos, encontrándose con verdaderos horrores.

Se extraña que la escuela de niñas de San Ildefonso no esté en su distrito y además se han tenido que suspender las clases en determinada parte del local, porque las goteras han destruido tanto la techumbre que amenaza ruina.

También se ocupa de la graduada aneja a la Normal de Maestras.

Se lamenta del estado en que se encuentran estos y todos los locales destinados a la enseñanza primaria.

Entiende que las reparaciones deben hacerse por cuenta de los propietarios o del Ayuntamiento.

Muestra su extrañeza por el abandono en que se tiene el Grupo Escolar de Alfonso XII que debía ser modelo y se tiene en el mayor olvido.

Afirma que este magnífico edificio propiedad del Ayuntamiento, está en pésimas condiciones, tanto higiénicas como de conservación.

Se extraña no se hagan las oportunas reparaciones, que ando aún de consignación varios miles de pesetas para estas atenciones.

Resume su intervención enumerando las obligaciones del Ayuntamiento respecto a los locales escuela.

Pregunta en que situación se encuentra el Ayuntamiento con respecto a las últimas disposiciones sobre el particular.

El señor MOLINA hace suyas las manifestaciones del señor Serrano.

Propone que dicho señor concrete las deficiencias notadas en los locales escuela para comunicárselas al alcalde o que este rogara al presidente de la Junta local de Enseñanza se reúna con este objeto.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ felicita al señor Serrano por su intervención, pero lamenta que proceda como los oradores de la parte fuera del Ayuntamiento.

Recordará la actuación de don Joaquín Díez, síndico concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Afirma que el señor Serrano debió traer a Cabildo, no un índice de deficiencias, sino un proyecto de mejoras.

Se extiende en consideraciones empíricas y metafísicas.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ afirma que el señor Garzón Rodríguez no sirve para concejal, porque no sabe tratar las cosas chicas.

Entiende que el señor Serrano no se ha rematado tanto, como el señor Garzón en su contestación.

El señor Serrano—continúa—ha señalado deficiencias que no pueden culpársele de ellas nada más que al delegado de regío de primera enseñanza.

El ALCALDE interviene, defendiendo la actuación del delegado regío de primera enseñanza.

El señor SERRANO agradece los elogios y lamenta que se tenga el prejuicio de que sus intervenciones no tienen importancia.

Protesta de que cuando denunció deficiencias del servicio de Tranvías hubiera un delegado del Alcalde que más parecía representante de la empresa, que contestó no tenían importancia las denuncias formuladas cuando se trataba de cosas de importancia.

Después habló de los laboratorios municipales y se dijo que no tenía importancia que los directores no cumplieran con su deber.

Y hoy que se ocupa del mal estado de los locales destinados a la enseñanza, se le contesta con una intervención como la del señor Garzón Rodríguez que se salió por completo de la cuestión.

Hace constar que nada de esto le hará cejar en su camino y continuará preocupándose por los intereses de Granada.

representante de la Empresa, pues quiere a todo trance evitar molestias para nadie máxima no estando presente el aludido.

El señor SERRANO hace constar que al intervenir en esta cuestión, ignoraba quien fuera el delegado y se sorprendió que en su réplica solo recogiera la más pequeña denuncia soslayando las más importantes.

El señor MONTES GARZÓN afirma que cuando el señor Serrano intervino tratando del servicio de tranvías, no conocía nada que hubiese un delegado de tranvías.

Entiende que el señor Serrano no ha querido molestar a nadie y que el Alcalde se ha excedido llamándole la atención.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El precio de la carne En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado al siguiente precio: Becerro limpio sin hueso, a 420 pesetas kilo; toro id. id., 395.

Comisión de presupuestos Para hoy a las tres de la tarde, está citada la Comisión de Presupuestos, a fin de proceder al estudio del que ha de regir en el próximo ejercicio.

Crónica de sociedad

CUOTAS.—No encarguéis vuestros uniformes hasta que comprobéis que para buen trabajo, corte perfecto y baratura, solo en la Sastrería Roma, Zacatín número 10.

Participamos a las señoras ha llegado el número de Enero de la revista mundial VOGUE, que como de costumbre, viene interesantísimo. Librería Ganivet, Reyes Católicos 24.—Número tres pesetas. Por correo 3 25.

Visita a un Dispensario Ayer tarde, el Gobernador civil acompañado del inspector Provincial de Sanidad, don Manuel Páramo, del concejal don Ricardo Martín Flores y del ex presidente de la Diputación de Almería señor Soler, visitó el Dispensario Antivivérico.

En dicho centro fué recibido por los médicos Sres. Ruiz Morón, Hidalgo Rodríguez, Vigaray Santacoloma, García Fernández, Garrido Quintana y Hernández Ortiz y el personal subalterno.

Don Miguel Rived recorrió todas las dependencias, la oratorios, sala de curas, haciendo preguntas sobre el funcionamiento de los servicios de los que hizo cumplidos elogios.

El Gobernador civil pidió detalles sobre el número de enfermos que reciben asistencia en el Dispensario.

El señor Ruiz Morón manifestó al señor Rived que el aumento de la prestación clandestina era causa de que no hubiese disminuído la enfermería del Dispensario, expresando como sus de ello, la disposición del director general de Orden Público prohibiendo que hubiese personal de Vigilancia y Seguridad adscrito a los servicios de higiene.

El señor Rived ofreció poner fin a tal estado, causa de que la labor que se le va a cabo por el personal del Dispensario, no dé todo el fruto que es de esperar.

También recorrió el Gobernador civil las dependencias y material de la brigada sanitaria que cuenta a con aparatos costosos que serán completados en breve espacio de tiempo.

El señor Rived felicitó al inspector Provincial de Sanidad señor Páramo y a todo el personal facultativo que con tanta inteligencia como voluntad cumple su misión.

En otros artículos seguiremos comentando las atizadas observaciones y estudios positivos dignos de imitación hechos por el ilustre Catedrático señor Losada.

ENRIQUE PINA

POLITICA

En atento besalmiano nos comunican don Miguel Pérez Granés, su nombramiento por R. O. de Gobernación, de alcalde de Motril.

Desearnos que la gestión del señor Pérez Granés, sea todo lo beneficiosa que merecen los intereses de la ciudad de este año.

El director del Instituto y diputado provincial por Guadix, don Rafael Montes Díaz, obsequió ayer con un almuerzo en el Hotel Palace, al jefe político de Guadix don José Casas Castilla y a sus compañeros de Diputación, don José Díez de Rivera y don Federico Luzón Muñoz.

CENTRO ARTISTICO

Una conferencia Hoy a las diez de la noche dará una conferencia en esta Sociedad el culto Catedrático Auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras don Francisco Soriano Lapresa, siendo el tema: Los matices de lo espiritual en la poesía de don Juan R. Jiménez.

NOTICIAS BREVES

URIARTRIL.—Nombre registrado de la Piperasina Dr. Gran. Artífisimo, remota, mal de piedra, arenillas, ciáticas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

La indispensable revista del hogar

“PICTORIAL REVIEW”

Aparece en los primeros días de cada mes. Está editada en castellano y contiene los diseños más avanzados de la moda femenina. Amena lectura de los más significados escritores. Atte. culinaria. Planchas recortables para niños, etc., etc. Pueden adquirirla en la

Librería Ganivet :: Reyes Católicos, 24 :: Granada

Número suelto tres pesetas. (Por correo 3 25) — Servicio a domicilio

TRIBUNAL PARA NIÑOS

Campaña laudable

Digna del mayor encomio es la campaña que en la prensa viene haciendo el ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza señor Losada sobre el «cine y los niños» haciendo un completo estudio de nuestras leyes y las extranjeras para deducir el abandono moral y educativo en que se tiene al niño en España.

Afirma el señor Losada que el espectáculo desmoralizador de muchas exhibiciones cinematográficas acostumbra a los niños a contemplar diariamente el vil reflejo de lo impudico, de lo pasional y de lo «detectivesco» o criminoso, teniendo por ello causas probadísimas o estimulo peligroso para la delincuencia infantil.

Quiénes tenemos, dice, ocasión para experimentar de cerca y cotidianamente, la selección tora y atrayente actuación de los Tribunales para niños, conocemos bien, por las propias exposiciones y conmovedoras confesiones de los menores «enjuiciados», la magnitud del estrago. Estas observaciones inducen a pensar en la necesidad de legislar nuevamente sobre la asistencia de los menores de 15 años a los Cinematogramas estableciendo restricciones más severas que las actuales.

«La vivísima curiosidad infantil, dice el ilustre catedrático, se sobreexcita naturalmente ante la pantalla, cuando se desarrollan asuntos de bandas criminales, con sus elementos destructores, y sus fuertes episodios policíacos. Los pequeños espectadores ceden pronto a la irresistible sugestión de tan refinadas exhibiciones, cayendo algunas veces por la imitación en el delito.»

El vicio triunfante; la verdad histórica cínicamente falseada; el impudico y la precocidad del gesto ytratando torpemente escenas de verdadera belleza, lo folletinesco que estraga, pasa muchas veces ante su vista, fatigada por la semi oscuridad y martirizada por el parpadeo de las pryecciones, adormaciendo e anulando el sentido moral cuando germina, trarichitando la flor de la inocencia e huyendo brutalmente los más delicados sentimientos de la edad dichosa.

El espectáculo por su baratura es el más popular, el más frecuentado por los niños más necesitados de dirección y de tutela. Pero ni aún los hijos de familias pudientes se libran de tales peñores.

Muchos nos aseguran que van al cine casi siempre con sus padres; que si ellos reciben los días festivos algunas monedas para ir al cine, que en el cine conocieron a su fatal camarada y allí robaron el reloj a un señor distraído.

Si no basta pues la acción, privada para el remedio; si las pryecciones y las campañas escritas son de lejanos, aunque seguros resultados, el problema requiere otras soluciones inmediatas y eficaces; la acción, oficial y la pedagógica; la ley al servicio de los organismos de Protección a la Infancia, el maestro, la previa censura con sanciones que no sea letra muerta, y el estímulo y fomento de las acciones especiales para familias y niños, y de las películas educativas en las escuelas y fuera de ella.

Que todo esto, lo positivo y lo negativo, lo preventivo y lo represivo es hoy casi vivo en otros países, cuando en nuestra patria apenas ha sido timidamente ensayado.

En otros artículos seguiremos comentando las atizadas observaciones y estudios positivos dignos de imitación hechos por el ilustre Catedrático señor Losada.

ENRIQUE PINA

LA MAGNESIA BISURADA

¿POR QUÉ SER UN DISPÉPTICO SIENDO TAN FÁCIL HACER UNA BUENA DIGESTIÓN

¿Por qué sufrir de indigestión, gastritis, dispepsia, cuando es tan fácil hacer una buena digestión? Miles de personas que antes sufrían de males del estómago y tenían miedo de comer, gozan ahora de cada comida y toman los alimentos que se les antojan. Usted también puede hacer lo mismo. Vaya a una buena farmacia y adquiere una botella de Magnesía Bisurada. Tome media cucharadita con un poco de agua caliente después de cada comida, y así evitara usted los dolores y angustias que sobrevienen, o si el dolor ya ha comenzado, la Magnesía Bisurada lo aliviará en cinco minutos; de lo contrario se le devuelva su importe con sólo pedirlo. Recuerde el nombre—Magnesia Bisurada—o sea el maravilloso remedio que pone fin a las desazones del est

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El día del Presidente

Madrid 10.—El jefe del Gobierno al recibir a medio día a los periodistas manifestó que el Rey había llegado sin novedad a Moratalla, esta mañana.

Añadió que el señor Villanueva continuaba en igual estado y que carecían de fundamento las noticias circulares respecto a su sustitución en la Alta Comisaría.

El Gobierno prosiguió al marqués de Alhucemas—no ha pensado en esto y únicamente desea el restablecimiento del señor Villanueva para que inmediatamente pueda posesionarse de su cargo.

Añadió que el sábado próximo habrá consejo de ministros al cual se llevará la ponencia de abastos.

Los subsecretarios

Madrid 10.—El señor Gasset manifestó a los periodistas que ayer tarde se reunieron los ministros encargados de redactar la ponencia sobre abastos que será llevada al próximo Consejo.

Añadió que se recibían noticias de continuar realizándose operaciones en toda España.

Las obras militares en Granada

Madrid 10.—Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición, dando carácter local a las subastas para el suministro de materiales que hayan de emplearse en las obras a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Granada.

Hablando con Acalá Zamora

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ante los reiterados deseos de los periodistas los recibió a las dos y cuarto de la tarde.

Interrogado que había sobre el decreto a que el diario ABC hace referencia, contestó que carecía de la importancia y trascendencia que se le atribuía.

Un periodista preguntó por el estado del señor Villanueva.

El señor Alca Zamora respondió que no tenía noticias, agregando que el Presidente las podría dar.

Otro periodista insistió sobre el mencionado decreto.

El ministro de la Guerra manifestó entonces que desde que el general Burgete había cesado en la Alta Comisaría y se nombró al señor Villanuevo imponiéndose la publicación de una serie de disposiciones, que delimitaran las jurisdicciones que antes competían a una sola persona como general en Jefe y Alto Comisario.

Separados estos cargos hay que señalar las atribuciones que corresponden a cada uno, pero esto es una medida natural y sin trascendencia.

Terminó diciendo que había sentido mucho no poder recibir antes a los representantes de la prensa pero el Presidente le había encargado hablase con él antes de marchar a comer.

Los comentarios de ABC

Madrid 10.—Al ser conocidas las declaraciones del Presidente y después las del señor Alca Zamora se dijo que esto es la prueba más palpable de que el señor García Prieto le sentó mal los comentarios de «ABC» por lo que estuvo conferenciando con el señor Alca Zamora al cual llamó la atención sobre el particular.

El decreto sobre el tesoro artístico

Madrid 10.—El subsecretario de Gracia y Justicia recibió a los periodistas manifestándoles que creía un deber en audiencia del ministro, aclarar algunos extremos relativos al decreto sobre riqueza artística.

Como ayer dijo el ministro, el Real decreto sobre el tesoro artístico, es el mismo en su esencia que el que se redactó en principio, pues las variaciones que se han hecho en el preámbulo son tan solo de palabra que no afectan a su parte dispositiva.

Para que la opinión no se extravíe—agregó el señor Azpeitia—debe hacerse constar que la disposición es en su categoría tan radical como la que existía en la legislación más avanzada.

Crear que no será efectiva, porque el Estado no se reserva el derecho de tanteo, es algo que no responde a la realidad porque las disposiciones legislativas hay que estudiarlas relacionándolas unas con otras y no debe olvidarse que en el Real decreto se ordena que sea enviado el expediente de venta de algún objeto artístico al ministro de Instrucción pública y éste podrá ejercitar el derecho de tanteo y aun el retracto siempre que lo tenga por conveniente.

Por último hace constar que en la subsecretaría no se ha facilitado más nota que la que ha sido publicada por la prensa.

El protectorado civil

Madrid 10.—Algunos periódicos hacen observar que la decisión del Gobierno de someter a la firma del Rey el decreto suprimiendo el cargo de general en jefe del ejército de África, hace pensar en la sustitución del Alto Comisario, quizá impuesta por su propia voluntad y aun en caso de rápida convalecencia.

de los comandantes generales de Ceuta y Melilla, después de hecho el oportuno deslinde.

El decreto será enviado a Moratalla para que lo firme el Rey.

Declaraciones del marqués de Alhucemas

Lisboa 10.—«El Diario de Lisboa» publica unas declaraciones del jefe del Gobierno español.

Ha conseguido—comienza diciendo el marqués de Alhucemas—la unión de las izquierdas y hoy vemos a antiguos republicanos colaborando con nosotros y reconociendo a la Corona. Por lo tanto he conseguido un frente único lleno de fortaleza.

El periodista le preguntó si al abrirse nuevamente el Parlamento se había dado al olvido la cuestión de las responsabilidades.

—Nada de eso—replicó el presidente del Consejo—sino por el contrario se examina, porque es una cuestión que apasiona a la opinión pública y no puede caer en el olvido. La manifestación popular celebrada recientemente bien lo demuestra.

Desde luego—agregó—nosotros no esquivamos la depuración de las responsabilidades, del mismo modo que autorizamos las manifestaciones.

Los conservadores no las consintieron, pero nosotros las hemos autorizado porque goberamos con la opinión.

Millón de afirmación maurista

Madrid 10.—El próximo viernes a las tres de la tarde se celebrará un millón de afirmación maurista en el que habrá uso de la palabra los señores Zabala, conde de la Mortera, Silió y Goicoechea.

Villanueva empesora

Madrid 10.—A última hora de la tarde el señor Villanueva sufrió un retroceso en su enfermedad por lo que su familia alarmadísima, llamó al doctor Jiménez el cual apreció en el paciente una gran postulación motivada por la alta fiebre que sufría.

La campaña contra el juego

Madrid 10.—El duque de Almodóvar del Valté a los periodistas les manifestó que el suceso ocurrido en el Centro Asturiano lo tenía ya previsto, como otros que puedan registrarse relacionados con la campaña contra el juego.

Hoy—continuó diciendo—se han cerrado el Casino de Antares, el Majeritano Club y los Centros Asturiano y Andalúz.

Añadió que había enviado una circular a los gobernadores civiles para que continúen la campaña.

En Barcelona—agregó—han sido cerradas las chirlatas y cabarets y en muchas provincias ya no se juega.

Precauciones para evitar posibles manifestaciones. Los empleados de casas de juego se reúnen y toman acuerdos.

Madrid 10.—A última hora de la tarde se ha sabido que se han clausurado nuevas casas de juego.

El gobernador civil colaborando en la campaña del duque de Almodóvar ha dispuesto el cierre de las salas de recreo de los Centros Manchego, Aragónés, Centro de Hijos de Madrid y Liceo de América.

Escasamente se juega en tres o cuatro círculos, esperándose que esta noche termine en todos ellos.

Parece ser que esta tarde al ser conocida la noticia por los empleados cesantes se reunieron, acordando organizar una manifestación que recorrerá los círculos aristocráticos donde aun se juega y llegará a Palacio para protestar de la desigualdad de trato que se mantiene.

La policía que tuvo noticia de los propósitos de los crippers puso en práctica los medios para impedirlo, y aun cuando lo consiguieron, se adoptaron grandes precauciones en los alrededores del Casino de Madrid, Gran Peña y Círculo de Bellas Artes, en los que había gran número de agentes.

Miscelánea

Las obras de la Alhambra. Gestiones del señor Estelat

Madrid 10.—El Senador del R. ino por esta provincia don Eduardo Estelat ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el ministro de Instrucción Pública y con el Director General de Bellas Artes.

El señor Estelat les hizo historia toda su actuación parlamentaria en favor de las obras de la Alhambra de Granada, actuación en la que obtuvo siempre el concurso de sus compañeros señores Montefuerte y Amor y Rico sin que el problema haya tenido hasta ahora solución adecuada.

Hizo una crítica severa de las causas que mantienen el actual estado de negligencia en el cumplimiento de inexcusables deberes, situación que la opinión pública en Granada estima verdaderamente perjudicial.

Elogió el Real Decreto del año 18, aprobado en Consejo de Ministros con el plan general de obras de conservación y consolidación de la Alhambra, plan que estudió y presentó el arquitecto señor Velázquez, sin que hasta ahora se

haya hecho seriamente aplicación del mismo.

Los señores Salvatella y Weyler han prometido al señor Estelat prestar preferentísima atención a todo cuanto se relacione con nuestro grandioso monumento y especialmente con su conservación y que al efecto el ministro dictará muy en breve aquellas disposiciones que juzgue de mayor eficacia, estando dispuesto a exigir todas las responsabilidades debidas.

Una de las primeras medidas será la de visitar al señor Salvatella las obras de la Alhambra y recoger la autorización oportuna en esta materia de todas las entidades de Granada que más se distinguen por su competencia y por su probado interés.

El señor Estelat quedó altamente satisfecho de esta interesante entrevista en la que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dejó perfectamente señalado su firme propósito de actuar en defensa de los intereses de la Alhambra.

Funerales por el obispo de Sión

Madrid 10.—Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de Santa Isabel, solemnes funerales por el alma del Patriarca de las Indias y obispo de Sión.

Asistió al acto el infante don Fernando en representación del Rey, los ministros de la Guerra y Marina, el capitán general señor Weyler, los obispos de Madrid Alcalá y Huesca representación de la Grandeza y el cuarto militar del Rey.

Ofició el Nuncio de S. S. asistido por dos capellanes castrenses.

El funeral fué de los llamados a canto llano.

El entierro del teniente Giraldex

Madrid 10.—Esta mañana se ha verificado el entierro del teniente Gira dez, víctima de un accidente de aviación.

Presidió el padre de la víctima y un ayudante del Monarca asistiendo muchos compañeros del finado.

Un suicidio

Madrid 10.—Esta madrugada puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, en el paseo de la Castellana un individuo que se cree sea cripper.

El cadáver no ha sido identificado.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	60
Amortizable 4 por 100	89	50
Amortizable 5 por 100	96	75
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	20
Tesoro 4 por 100	550	30
Tesoro 4 7/8 por 100	950	50
Banco de España	000	00
Banco Español de Crédito	590	00
Banco Hispano Americano	000	00
Asesceras. Preferentes.	700	75
» Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	243	00
Ferrocarriles del Norte	500	25
Madrid Zaragoza y Alicante	400	00
FRANCOS.	43	75
LIBRAS ESTERLINAS	29	71
Marcos	6	00
Dólares	6	345
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Dólares portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 10.—La Bolsa está a la expectativa de la cuestión internacional, mostrándose retraído el curso de moneda.

Sin embargo, los francos suben 1'05, aunque a la hora del cierre están menos firmes, las libras están sostenidas y los dólares flojos.

Los mercados se cotizan entre particulares, a 0'0625.

Los fondos públicos están encaimados y más bien ofrecidos.

De los valores industriales se destacan las Azucareras y Felgueras, que consiguen ventajas en su cotización.

Provincias

Un plante

Málaga 10.—Entre los obreros de la compañía Sevillana de electricidad se originó un plante y como se realizaron coacciones tuvo que intervenir la Guardia civil.

La plaga de la langosta

Almería 10.—Ha salido para la región de levante, el ayudante de la acción agronómica que va a realizar los trabajos de fumigación de los naranjales.

El analfabetismo

Jaén 10.—El subsecretario de Instrucción pública señor Anguita ha anunciado la próxima llegada a esta ciudad de la comisión encargada de la extinción del analfabetismo.

Cambio de Alcalde

Lérida 10.—Parece probable que se efectúe un cambio de alcalde, siendo sustituido el republicano señor Estadilla, hermano del Consejero de la Mancomunidad, del mismo apellido, por el concejal romanista D. Francisco Simar.

El infante don Felipe

Sevilla 10.—Ha llegado a esta ciudad el infante don Felipe siendo esperado en la estación por los infantes doña Luisa y don Carlos.

El infante don Felipe marcha a La

rache para unirse a las fuerzas de regulares a que pertenece.

Un lobo acosado peneira en una casa

Badajoz 10.—Varios cazadores se propusieron esta madrugada efectuar una batida a los lobos que hace tiempo venían amedrentando a los habitantes de los alrededores.

Los cazadores consiguieron herir a varias de las fieras acorralando a otras. Uno de los lobos consiguió salir del cerco huyendo.

Al llegar a una finca propiedad del capitán de la benemerita don Isaac Albarán, el animal se dirigió a la vivienda y encontrando la puerta abierta penetró en la casa.

Anduvo vagando de una en otra habitación y al llegar a un dormitorio, saltó a la cama en que dormía un niño de siete años, hijo del capitán.

Despertada la criatura y encontrándose con tan peligroso huésped comenzó a dar gritos, demandando socorro.

Acudió una criada a la que acometió la fiera.

Mientras tanto el señor Albarán y algunos criados que oyeron los gritos penetraron en el cuarto, consiguiendo ahuyentar al lobo después de hacerle varios disparos.

El animal se refugió en una de las habitaciones interiores donde fué cazado.

Por fortuna, las lesiones que sufrió el niño y la criada no son de importancia.

Barcelona

La cuestión del juego. Denuncia del cónsul de los Estados Unidos

Barcelona 10.—Acompañado del presidente de la Cámara de Comercio estuvo esta mañana en el Gobierno civil el cónsul de los Estados Unidos.

Protestó ante el señor Raventós de los abusos que se cometen en el café Sevilla situado en el Paralelo donde se juega en forma escandalosa.

Denunció el hecho inexplicable de que un joven dependiente suyo influenciado por mujeres que hacen de ganchos le robase para jugar el producto de su delito.

El señor Raventós dió las órdenes oportunas para que inmediatamente se clausurara el citado establecimiento y otros análogos de las inmediaciones.

Visita de cumplido

Barcelona 10.—A última hora de la tarde concurrió el Gobernador civil a la Diputación en visita oficial.

Le recibió el Presidente señor Valle Pujoles que hizo la presentación.

Se cambiaron frases de salutación y bienvenida.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 10.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama oficial:

El general encargado del despacho y mando comunicó al ministro de la Guerra que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de nuestro protectorado.

Una desgracia

Melilla 10.—En el campamento de Tizzi Ass, el teniente de Regulares don Jaime Ortega, estando examinando una pizarra, tuvo la desgracia que se le disparara, atravesándole el proyectil el brazo derecho.

Fuó trasladado al hospital.

Una marcha

Melilla 10.—En Dar Quebbani se organizó una columna mixta formada por la 4ª bandera del Tercio y servicios auxiliares, efectuando una marcha hasta la meseta de Arcab.

No ocurrió novedad.

Soldados intoxicados

Melilla 10.—En el hospital de Alfonso XIII falleció el soldado del regimiento de Alcántara, Jacinto Pinarola, por haber ingerido alimentos que desde la península le envió su madre, que seguramente sufrieron alteración en el camino.

También presentan síntomas de intoxicación por igual causa, el cabo del batallón Enrique Díaz Tevar y los soldados José Lapidó, José Torres y Santiago Pol.

El cabo está grave y los soldados mejoran.

En vísperas de una nueva guerra

Los representantes alemanes

Berlín 10.—Se afirmaba esta tarde que el Gobierno alemán dió orden a su embajador en París y representante en Bruselas para que abandonen sus puestos y regresaran inmediatamente a Berlín.

Las tropas francesas a Essen

París 10.—Mañana a las cinco llegarán los contingentes franceses a la aglomeración de Essen.

La primera parte será la ocupación de territorio que estará terminada por la tarde. Pasado mañana y en días sucesivos

se terminará la operación con arreglo al plan convenido.

Todos los directores, capataces y personal de las fábricas permanecerán en sus puestos, tomándose precauciones para impedir que al abandonar las minas sean invadidas las galerías por el agua.

No es de temer, sin embargo, la defecación en lo que se refiere a la mano de obra en el Rhur.

Debe esperarse, por tanto, la operación de mañana en la que las medidas preparatorias están bien adoptadas.

Nuestras tropas fueron bien acogidas al pasar frente a las inglesas y belgas.

Las medidas contra los alemanes son comunicadas al Reich

París 10.—Las medidas que el Gobierno piensa adoptar han sido enviadas al gobierno del Reich por medio de M. Magriec embajador de Francia en Bélgica.

El gobierno belga hizo análogas gestiones por mediación del embajador de Francia en Londres el cual ha dicho que las tropas que van a operar en el Rhur no tienen otra misión que la de asegurar el orden y proteger a los técnicos franceses a los que van a unirse belgas e italianos.

La policía de seguridad evacua el Rhur

Berlín 10.—Los preparativos para la ocupación de Essen y la cuenca del Rhur han terminado ya.

Gran parte de la policía de Seguridad ha evacuado aquel territorio.

El sindicato del carbón se retira a Hamburgo

Essen 10.—El sindicato del carbón acordó trasladarse a Hamburgo.

En el edificio del sindicato sólo han quedado dos porteros.

El personal técnico y de oficinas se ha marchado, llevándose todo el material y documentos.

A lo largo del camino hay enormes camiones cargados de carbón y remolcados por automóviles, que en caso de que los franceses ocupen Essen se retiraran a Hamburgo.

Esto se considera como un rudo golpe para Poincaré.

Se afirma que después de estos preparativos, el director del sindicato exclamó: Ahora que vengan los franceses.

Extranjero

Se ha solucionado la crisis

Lisboa 10.—Ha quedado resuelta la crisis parcial cubriendo las carteras de Comercio, Instrucción pública y Trabajo con los señores Sueloz Vaz Júdeo Joao Sampaol y Rolcha Sarabia.

Comunistas detenidos

París 10.—Han sido detenidos varios comunistas acusados de alentar contra la seguridad del Estado.

Información universitaria

Por la Secretaría de esta Universidad, se han remitido a las interesadas, los siguientes títulos de maestras:

Doña Micaela Sánchez Molina, maestra en propiedad de la escuela de Durrical (Almería), con el sueldo anual de 2000 pesetas.

Doña María del Corazón Martín Martín, opositora aspirante núm. 38; id. id. a la de Arenas del Rey (Granada), con el mismo sueldo.

Doña Carmen Negrete Aguilár, opositora aspirante núm. 39; id. id. a la de Turis (Granada), con el mismo sueldo.

Doña María del Carmen Gallo Mota, opositora aspirante núm. 40; id. id. a la de Cebra de Santo Cristo (Jaén), con igual sueldo.

Doña Luisa Lupiáñez del Castillo, opositora aspirante núm. 41; id. id. a la de Adra (Almería), con igual sueldo.

Doña Eloísa Iribarne de Haro, opositora aspirante núm. 42; id. id. a la de Fuente del Rey (Jaén), con el mismo sueldo.

Doña Teresa Ruano Monroy, opositora núm. 43; a la de Cullar Beza (Granada), con el mismo sueldo.

Doña Isabel González Fernández, opositora núm. 44; id. id. a la de Lebor (Granada), con el mismo sueldo.

Doña Amelia Luzón Linares, opositora núm. 45; id. id. a la de Agrón (Granada), con igual sueldo.

A esta señora opositora no se le ha podido comunicar su nombramiento por ignorarse su domicilio, debiendo por tanto presentarse en la Jefatura administrativa de Instrucción pública de esta capital.

Doña Candelaria Sánchez Fernández, opositora aspirante núm. 45; nombrada maestra en propiedad de la escuela de Calsadilla (Jaén), con el sueldo de 2000 pesetas.

5000 pesetas en premios para los maestros: El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con el fin de proporcionar el ahorro escolar, ha acordado, como en años anteriores, donar 20 premios de 250 pesetas cada uno, a los 20 maestros de escuela, directores de Colegios u otros Centros de Enseñanza y Asilos, que más hayan fomentado dicha virtud entre los alumnos.

A este efecto, habrán de manifestar a la Administración general de dicha Caja del 15 al 31 del actual el número de alumnos o asilados que tengan a su cargo, y el de las cartillas de ahorro que éstos hayan abierto durante el pasado año de 1922 en la Caja Postal.

Francisco Alonso Belmonte, de 35 años, de Salobreña, denunció en la Comisaría, que a las tres de la tarde de ayer, entregó al mozo de la Posada «El Sol», una yegua, para que la cuidasen y metiesen en la cuadra, cosa que efectuó dicho mozo. A las seis de la tarde, volvió a la Posada para cuidarla y vio con sorpresa que la yegua había desaparecido, sin que el mozo le diera razón de ella.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes:

José Elerín, de 18 años, de una herida incisa en un dedo de la mano derecha.

José Lozano García, de 6 años de una herida en la región frontal.

Casos y cosas

Fuga misteriosa

Francisca Zaira Martínez, de 16 años, denunció anoche en la Comisaría que en su domicilio Cta. de Fernaltes, 2 y 4, fué instalada y amanzada con un arma blanca por María Cabezas Heredia, no ocurriendo herida por la

Vinos LIENDO

Solera 1845 :: Imperial

:- OROSO Y FINO :-

PURGANTE JAPONES

EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

== Sólo cuesta 25 céntimos ==

En Farmacias y Droguerías

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)

GRANADINOS

El dueño del Establecimiento de bebidas situado en la calle de Buensuceso, número 1 bajos, con motivo de haber contratado gran cantidad de vinos en Valdepeñas, tiene sumo gusto de ofrecerle a su numerosa clientela y al público en general, vino especialísimo blanco y tinto a los precios siguientes:

16 litros	pesetas 6,00
6	3,00
4	1,50
2	0,80
1	0,45
1/2	0,25
Maceta con tapadera	0,10
Aguardiente Cazalla triple	
anis, litro	4,00
Corriente	2,00
Cognac	4,50
Ron	4,50
Vinagre puro de uva	0,50

Poco cuesta probar y os convenceréis

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Buensuceso, 1.—Teléfono, 626

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio 3'50 pesetas

TOSFERINA

Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO

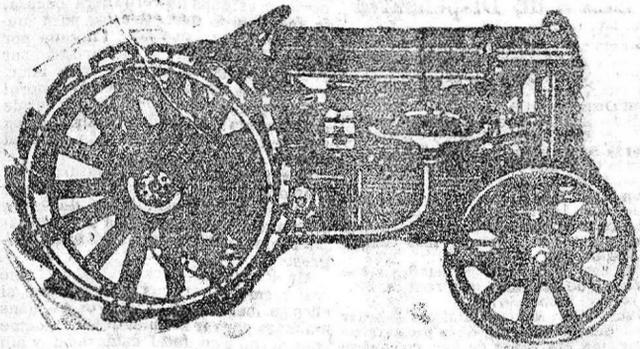
El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid
ENVIOS A ORREO SEGUIDO. PREVIO IMPORTE

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores
NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

GRITZNER



Maquinas Gritzner PARA COSER Y BORDAR =

Máquinas Walter para hacer media

Gran depósito de camas de hierro y madera

Ventas a plazos y al contado

Las máquinas Gritzner son las mejores hasta hoy conocidas

Esta es la casa que más barato vende todos sus artículos

Oficinas y despacho, San Matías, 2 y 4
Entrando por la plaza de la Mariana, la primera casa a la derecha. Granada

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827.

Turrónes

Los mejores turrónes de Gijón y Alicante y demás dulces del acreditado JOSE CREMADES, se expenden en la calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, número 1, y en la calle de Reyes Católicos, 47 (estanco del señor Ruiz Mata).
Probados y os convenceréis.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada



SANTONA (SANTANDER)

= ESPECIALIDADES =

Pietes de Anchoa.—Samón al natura. Thón Mariné.—Pescados surtidos.

Pérdida

De una sortija con brillantes, en el trayecto Arco de las Granadas a Puerta del Vino Alhambra.
Se gratificará bien a quien la entregue a su dueño, don Abelardo Linares, Alhambra.

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT

Joyería y Relojería

Acera del Casino, 15 y Puerta Real, 6

La casa que más relojes presenta, y la que más surtido tiene en alhajas de gran moda como lo demuestra en sus escaparates
Esta casa cuenta con grandes medios para con la prontitud que el cliente desee fabricarle la alhaja en que haya pensado.
De seguro encontrará V. lo que desea si visita la Joyería y Relojería de los

Brillantes Regent

Puerta Real, 6 y Acera del Casino, 15.—Granada

Grandes Existencias

En Relojes de pared, de pulsera y de bolsillo, y en artículos de oro de ley, verdaderas preciosidades

Para convencerse visiten esta casa

La garantía que entregamos para la buena marcha de nuestros relojes también sirve, en las siguientes sucursales que esta casa tiene establecidas:

- Madrid.—Carrera San Jerónimo, número 16.
- La Coruña.—Calle Real, 31.
- Sevilla.—Sierpes, núm. 45.
- Cádiz.—Calle Columela, 20.
- Jerez.—Antonio Vico, 8.
- Málaga.—Plaza de la Constitución, número 42.
- Almería.—Paseo del Príncipe, número 30.
- Huelva.—Concepción, 2.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Alquiler

Necesito casa sola con agua corriente y patio, más 10 ó 12 habitaciones. Para ofertas en la Cervcería Maier del señor Calancha.

Caballero

Estable desea habitación soleada, casa particular, cerca Plaza Bibarrambla, sin pensión. Ofertas a esta Administración por escrito a R. M.

Se ofrece colocación interna para una mujer de buena educación, que no sea joven, que sepa el arreglo de una casa y repaso de ropa y planchado. Se da buen trato familiar. Con buenas referencias dirigirse Carmen de las Maravillas, en el Carril de la Lona.

PARA ECULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1



EXTRACTO DE CEREALES

Patente registrada en el Consorcio de Patentes PATENTE NUM. 51629

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y Leguminosas

Inesustituible como alimento para niños, ancianos

enfermos del estómago y convalescentes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SANCHEZ ORTIZ

PARA GRANADA